Msp

INFORME SECRETARIAL: A Despacho de la señora juez el presente proceso con poder y solicitud de entrega de título judicial. Sírvase proveer. Santiago de Cali, 11 de abril de 2023.

JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS

four Canjal

Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Ref. Proceso Ordinario laboral. MARINA MUÑOZ vs. COLPENSIONES. Rad. 2016-00502-00

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 404

Santiago de Cali, once (11) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Mediante escrito que antecede el abogado Gustavo Eneas Rodríguez Rincón allega poder y solicita la entrega del título judicial consignado por la demandada correspondiente a las costas judiciales, así las cosas, se

RESUELVE:

ÚNICO: Antes de entrar a resolver la petición presentada por el profesional del derecho, sírvase la parte actora allegar paz y salvo de su apoderado judicial anterior.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:
Angela Maria Victoria Muñoz
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 005
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 06636dc946953ff07a37ec9ba17a374cd2a40350dbdcf1353a76b1f551620948

Documento generado en 11/04/2023 11:53:56 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica